



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXPTE-UNC: 0020957/2009

VISTO:

La propuesta de llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Asistente con dedicación simple para la cátedra "Arte Argentino y Latinoamericano" elevada por la Escuela de Artes-Dpto. Plástica; y

CONSIDERANDO:

que el llamado cuenta con el aval del Consejo de la Escuela de Artes;

que se adjunta el *curriculum vitae* abreviado de cada uno de los profesores propuestos como miembros del Tribunal, así como la certificación referida a los observadores egresados y estudiantes;

que se ha verificado el cargo y la correspondiente partida en el Área Profesorado y Concursos;

que el H.Consejo Directivo en sesión de fecha 07 de Septiembre de 2009, aprobó por unanimidad el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza de fecha 31 de Agosto de 2009;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. LLAMAR a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, en los términos y condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos de esta Facultad, Res. del H. Consejo Directivo N° 244/05, a fin de proveer el cargo que se detalla a continuación en la presente resolución en la **Escuela de ARTES-DPTO. PLÁSTICA.**

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR al siguiente tribunal y observadores que entenderán en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

<u>CÁTEDRA</u>	<u>CARGO</u>	<u>TRIBUNAL</u>
ARTE ARGENTINO y LATINOAMERICANO	Profesor Asistente Ded. Simple 1 (UNO)	<u>Titulares</u> MOYANO, Ma. Dolores ROCCA, Ma. Cristina TROJER, Julieta Egr. SILVA, Telma Est. SOSA, Marcelo
		<u>Suplentes</u> NUSENOVICH, Marcelo FRAENZA, Fernando ZABLOSKY, Clementina Egr. ÁVILA, Ma. Rosa Est. SÁNCHEZ, Alicia


Mgter. Agueda Marcela Sosa
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXPTE-UNC: 00020957/2009

ARTÍCULO 3º. Las solicitudes de inscripción se recibirán en el Area de Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba dentro del período comprendido entre los días **01 de Octubre de 2009** y el **13 de Octubre de 2009**, en el horario de 9.00 hs. a 12.00 hs. a excepción del día **13 de Octubre de 2009** en que el horario será entre las **8.30 hs.** y las **10.30 hs.**

ARTÍCULO 4º. Protocolícese, notifíquese a las Escuelas de esta Facultad, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N°: **435**
RS

Mgter. Agueda Marcela Sosa
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades

